

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Avenida de Vigo, Hoteles de Miral, número 2
piso 2.º, derecha.—Teléfono número 154

BUCROGRAFÍA ADMINISTRATIVA Y TIPOGRAFÍA
Calle del Navío, 11, Casa de Montero y Herma-
nos.—Teléfono número 153

DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIÓN

For un trimestre en Salamanca. 1.50 pesetas
For un año. 4.50 id.
Id. fuera. 6.00 id.
Id. en el extranjero. 8.00 id.
Número suelto. 0.05 id.
Id. atrasado. 0.10 id.

ANUNCIOS
Precios convencionales
PAGO ADELANTADO

“EL LABARO,”
A LOS NIÑOS POBRES

Bendición del Prelado
El Excmo. Sr. Obispo se ha dignado
expresar cariñosamente a nuestro Di-
rector la satisfacción que ha recibido
en su celo y caridad con la iniciativa
de EL LABARO a favor de los niños po-
bres.

Bendice el Prelado nuestra obra, y
esa es señal de acierto y juntamente
aliento para proseguir y esperanza de
feliz término.

Honramos las columnas de EL LABA-
ro con la hermosa carta del Rmo. Pa-
dre Valdés, testimoniándole también
de nuestra gratitud a su bondad.

Dice así:
“Madrid 19 Diciembre de 1905.

Sr. Dr. Martín D. Berrueta.

Muy estimado amigo: Complacida
el alma y bendiciendo a Dios, que ins-
pira tan hermosas iniciativas, regreso
en este momento de visitar los talleres
de Santa Rita.

Miles y miles de prendas de abrigo
figuran allí proclamando la caridad de
las distinguidas damas que, dedicando
un día cada semana a coser para los
pobres, acometieron y ven hoy reali-
zada la generosa empresa de que no
haya, este invierno en Madrid quien
pase frío por falta de ropa.

Es verdaderamente admirable el re-
sultado obtenido por el trabajo y la
generosidad de las socias obreras y
protectoras, desde los limpios pañales
hasta la buena manta para el lecho
admirarse en las exposiciones de los
diferentes talleres innumerables pa-
quetes conteniendo toda clase de pre-
ndas de abrigo nuevas y en disposición
de ser distribuidas a los pobres todos
que acrediten tener necesidad de ellas;
y me decía a mí mismo—más que de
la abundancia de recursos todo esto es
producto de la caridad y de la unión
de voluntades para el bien.—Y como
las señoras de Salamanca no son me-
nos caritativas que las de Madrid,
por qué no se ha de poder hacer allí lo
mismo que aquí se ha hecho, y que con
tan justos títulos llama la atención y
merece los plácemes de todas las al-
mas que no son indiferentes a las ne-
cesidades de los pobres?

Pensando en esto, llega a mis manos
EL LABARO del lunes, 18, en el que in-
icia y se da cuenta del proyecto de ha-
cer algo en obsequio a los niños pobres
con ocasión de las próximas fiestas de
Navidad.

Lo que allí se dice y lo que para re-
alizarlo se propone, responde como eco
fiel a los pensamientos y deseos que
me inspiró la visita de los talleres de
Santa Rita.

¡Adelante con la simpática empresa
y concédame V. el honor de figurar en
la lista de suscriptores con 25 pesetas,
por de pronto; ya veremos a mi regre-
so a esa si podemos dar más!

Que Dios bendiga el proyecto como
de corazón lo aplaude y bendice su
afectísimo amigo y servidor,

+ EL OBISPO DE SALAMANCA.

Ahora, que el Prelado lo dice, pla-
neando hermosa misión para las damas
salmantinas, nos atrevemos a rogarlas
presten su valioso concurso a la obra
de misericordia que hemos iniciado
para que los niños pobres reciban en el
días de los Reyes el aguinaldo para
sus jilusiones infantiles y el abrigo y
el socorro para alivio del frío y del
hambre.

OBJETOS ENVIADOS

Los niños Fernando y Dolores Gu-
rriérrez Junquera, seis peonzas, seis
pelotas, dos combas.

DONATIVOS RECIBIDOS

Table with 2 columns: Donor Name and Amount. Includes 'Suma anterior', 'El Excmo. Sr. Obispo', 'D. Juan Manuel Bellido', 'D. Andrés Charro', and 'Total'.

La Universidad
Hispano-americana

Hemos recibido de La Unión Ibero-
Americana una copia del memoran-
dum dirigido al Rey de España y a los
presidentes de las Repúblicas Ibero-
Americanas, presidentes de los Sena-
dos, presidentes de los Consejos de Mi-
nistros, presidentes de los Congresos y
Prensa de cada una de dichas Nacio-
nes.

El Documento primero es el Mensa-
je dirigido a S. M. el Rey D. Alfon-
so XIII en súplica de que preste su
protección al proyecto de establecer
un Centro Superior de Enseñanza His-
pano-Americana en la Universidad de
Salamanca. Hoy es de oportunidad su
publicación con motivo del proyecto
de autonomía universitaria que nueva-
mente va a discutirse en las Cámaras.

Dice así:
“SEÑOR:

Há largo tiempo que los naturales
de España y de la América española
vienen manifestando vivo deseo de que
se establezca en nuestra Patria un
Centro Superior de cultura intelectual,
en el que puedan sus hijos dar amplitud
a los estudios, y reunidos en él,
estrechar más y más con el trato fre-
cuente sus relaciones y lograr al cabo
títulos de una misma procedencia que
tengan validez oficial en todos los Es-
tados donde se habla nuestro idioma; y
esta aspiración se puntualizó de una
manera concreta por algunos ameri-
canos en los Congresos que tuvieron
lugar en Madrid el año 1892, durante
la época del cuarto Centenario del descubrimiento de América.

Esta generosa iniciativa la ha reco-
gido y propagado la Unión Ibero-
Americana, comprendiendo su podo-
roso alcance, para las más amplias
y sólidas relaciones entre los pueblos
hermanos, que consolidan con mayor
fuerza los vínculos de raza; y mereció
el aplauso aprobación unánime del
Congreso Hispano-Americano celebra-
do en esta corte en Noviembre de 1900,
significándose en aquella memorable
Asamblea el vehemente anhelo de que
el acariciado ideal se convierta cuanto
antes en realidad provechosa.

Considerándose obligadas por tan
eficaz estímulo esta Sociedad y la Co-
misión Permanente del último citado
Congreso, han buscado fórmula de que
pueda llevarse a la práctica el pensa-
miento, y creen de su deber hacer in-
dicaciones sobre ello, puntualizando el
lugar donde conviene establecer la que
deberá llamarse Universidad Hispano-
Americana y los medios de crearla y
sostenela, exponiendo unos y otros a
Vuestra Majestad.

Bien sabemos, Señor, que las in-
clinaciones de nuestro ánimo se dirigen
por natural impulso a proteger con to-
do vigor y eficacia la enseñanza en sus
más amplios límites, como base firmí-
sima del progreso y bienestar de los
pueblos; seguros estamos del cariño
que profesáis a las Naciones que reci-
bieron de nuestra Patria los primeros
elementos de la civilización y que hoy
hacen gala, entre otros gloriosos títu-
los, los de su abolengo de la noble Es-
paña, de ser nuestro idioma el suyo, y
nuestra historia su historia; y confia-
dos en vuestros propios deseos, espe-
ramos que nuestro proyecto contará
con la protección de V. M.

La clásica Universidad de Salama-
ca es la que reúne mayores títulos para

el fin propuesto; ella ha compartido
con las de París, Oxford y Bolonia el
honor de ser considerada como uno de
los Cuatro Estudios generales de la
cristiandad; ha contado en tiempos pa-
sados en su seno con numerosa colo-
nia estudiantil americana, y aun en el
siglo que acaba de expirar, consuma-
da la emancipación de aquellos pue-
blos, no han sido pocos los estudiantes
que, cruzando el Atlántico, vinieron a
recibir o completar sus estudios en la
Escuela salmantina. El inmenso pres-
tigio de que sus profesores han goza-
do durante muchos siglos, las consulti-
tas que a su Claustro han dirigido Pa-
pas y Reyes en ocasiones memorables,
el impulso que en ella recibieron las
artes y las ciencias; la gran pléyade
de ingenios que de ella han salido, bri-
llando en todos los ramos del saber hu-
mano; su decisiva intervención en
nuestros códigos y planes de estudios;
la parte que tomó en el descubrimien-
to de América; aprobando los proyec-
tos de Colón; y más hechos, bien cono-
cidos de todos, rodean de prestigiosa
auréola la Universidad de Salamanca,
que es, a no dudar, la que por su tra-
dición, su independencia y sus condi-
ciones especiales está llamada a ser el
centro de cultura internacional y de
atracción para cuantos sientan latir en
su pecho un corazón español por el na-
cimiento o por la herencia.

Para transformar la Escuela sala-
mantina en Universidad Hispano Amé-
ricana, con todos los elementos indis-
pensables, bastaría dar a sus estudios
adecuada dirección, establecer los que
no hay y ampliar los actuales de tal
modo que llegue a ser como la Alta
Escuela de Estudios que existe en Pa-
rís, para que en torno suyo, con la
protección de los Gobiernos hispano-
americanos y la iniciativa de toda Es-
paña, reviva la fecunda semilla de los
famosos Colegios Mayores, agrupán-
dose a la histórica Escuela fundacio-
nes nuevas que serían Centros utili-
simos de trabajo intelectual.

Estos antiguos Colegios Mayores,
que todavía conservan parte de sus
cuantiosas rentas, deberían recibir con
el nuevo organismo nueva forma tam-
bién, dando vida y sirviendo de mode-
lo a otras instituciones oficiales y par-
ticulares que pudieran establecerse.

Así, y otorgando la mayor autono-
mia al Centro Universitario para que
pueda girar en extensa é independien-
te esfera, se llegará a conseguir que a
la Universidad de Salamanca concu-
rran preferentemente los españoles,
los americanos y aun los portugueses
é ibero-americanos, cuyas relaciones
con nosotros han de ser siempre muy
preferidas.

En resumen, señor, todas estas as-
piraciones podrían convertirse en fe-
cunda realidad declarando, desde lue-
go, Universidad Hispano-Americana
la de Salamanca, en la forma y condi-
ciones que quedan expresadas y pro-
curando obtener de los Gobiernos in-
teresados la validez de los títulos que
por ella se expidan en todas las nacio-
nes ibero americanas.

Al mismo tiempo debería el Gobier-
no español reorganizar, como queda
ya indicado, los Colegios Mayores, de
modo que puedan optar a sus pensio-
nes los hijos de la América española,
lo que estimularía a los Gobiernos ame-
ricanos a establecer colegios y pensio-
nes para alumnos de los Estados res-
pectivos que vinieran a completar sus
estudios a Salamanca.

Haciendo esto y dictando nuestro
Gobierno, de acuerdo con los de las
Repúblicas americanas, las disposicio-
nes convenientes para que sean pro-
vistas las cátedras de dicha Universi-
dad en profesores peninsulares ó ame-
ricanos, ó extranjeros indistintamente,
se habría logrado dar cima a una obra
trascendental y de interés extraordi-
nario para todos.

Lo expuesto mévenos a acudir a
V. M. en súplica de que acójais bajo
vuestra protección el indicado proyec-
to y os rogamos, señor, toméis la in-

iciativa para que se lleve a cabo, con
la cual seguramente se desvanecerán
las dificultades que sin vuestro apoyo
serían insuperables.

Madrid, 19 de Febrero de 1904.
Señor: A. L. R. P. de V. M., el pre-
sidente, Faustino Rodríguez San Pe-
dro, el secretario general, Jesús Pan-
do y Valle.

INFORMACIONES

Madrid 20.
D. Justo San Miguel, hijo del mar-
qués de Cayo del Rey, que agredió
ayer al Sr. Soriano, se encuentra dete-
nido en el juzgado de guardia, el que
decidirá si ha incurrido en el delito que
señala en sus párrafos segundo y ter-
cero el artículo 174 del Código penal.

El asunto del estampillado no ha
concluido, y dará origen a que se ha-
ble en el Parlamento de otras grandes
defraudaciones al Estado y ocultacio-
nes de riqueza.

Ha producido en la opinión natural
alarma lo que el presidente del Conse-
jo de ministros propuso anoche en el
Congreso para sustituir el impuesto de
consumos sobre los trigos y sus harinas.

La gravación de un 3 por 100 sobre
las contribuciones directas encarecería
seguramente la vida más aún que
una nueva subida en el precio del pan.

A pretexto de ese recargo, los case-
ros aumentarían los alquileres; los ten-
deros de comestibles los precios del
aceite, garbanzos, arroz y demás artí-
culos de primera necesidad; en suma,
que el remedio le juzga todo el mundo
peor que la enfermedad.

Es cierto que las rebajas de impues-
tos y la supresión de algunos, no lle-
gan al público, pero es innegable que
el más pequeño recargo sirve para en-
carecer los artículos gravados en des-
proporción considerable.

Por fortuna, la fórmula que el señor
Moret ha ofrecido a la consideración
del Congreso será rechazada y habrá
que buscar otra menos lesiva para el
interés público y más práctica, ó per-
mitir que el impuesto suprimido se res-
tablezca y que el pan se pague más
caro.

Otro asunto preocupa al pueblo de
Madrid: el de la Gran Vía.

Los concesionarios, según ha mani-
festado hoy el ministro de la Goberna-
ción, afirman que harán las obras y
que tienen preparado todo para co-
menciarlas oportunamente. Si solicitan
una prórroga para hacer el depósito
definitivo de la fianza, es para estudiar
definitivamente la escritura.

El conde de Romanones, consideran-
do justo, por la importancia del nego-
cio, lo solicitado, concederá la pró-
rroga.—Mencheta.

NOTICIAS VARIAS

Avila.
Ha fallecido la señora D.ª Melchora
Aribas del Castillo, hermana política
del catedrático D. Pedro Sánchez Ba-
quero.

Surgos.
Al pasar los carros de la artillería
por la calle de Santa Agueda, se atas-
có uno de ellos.
Al intentar sacarlo del atolladero,
una mula dió una coz a un soldado,
produciéndole una herida, de la que
fue curado en una casa próxima.
—Ha salido para Madrid el catedra-
tico del Instituto y rector del Diario
de Burgos D. Eloy García Quevedo.

PUBLICACIONES

Nuevo Mundo
El caso del pueblo de Boada, cuyos
habitantes tratan de emigrar a la Re-
pública Argentina por serles imposible
la vida en su país, ha dado ocasión a
Nuevo Mundo para hacer una intere-
sante información de dicho asunto. El
popular semanario ha enviado a Bo-
da a uno de sus fotógrafos y, merced
a esto, puede ofrecer a sus lectores en
el número de esta semana fotografías
muy curiosas de tipos y costumbres de

aquel pueblo, de las fincas vendidas
por el Estado y de otros muchos deta-
lles a cual más interesantes.

También es muy notable la informa-
ción que de Algeciras, lugar designa-
do para la conferencia sobre Marrue-
cos, hacen en este mismo número el co-
lega ilustrado.

El resto del número lo componen las
siguientes notas de actualidad: La ex-
posición de Sancha.—Margarita Bel-
tramo, una diva de once años.—Ma-
chaquito en su certijo de Antequera.—
La fábrica de Tabacos de Gijón.—
Matilde Moreno.—Los hijos del prínci-
pe de Asturias, etc. etc.

LAS SESIONES DE CORTES

(Servicio postal de la Agencia Mencheta)
Madrid 20.

SENADO

La sesión del Senado comenzó a las
tres treinta y cinco, presidiendo el
Sr. López Domínguez.

El Sr. MARTÍN ROSICH pide que
sea trasladado del lugar que ocupa el
polvorín de Palma de Mallorca.

El general LUQUE promete estu-
diarlo para complacerle.

El Sr. MOLINA pide que la Real
Sociedad «Amigos del País», de Ma-
drid, tenga representación en la co-
misión que ha de entender en la su-
presión del impuesto de consumos.

El ministro de ESTADO explica el
cambio de lugar donde se celebrará
la conferencia de Marruecos, dicién-
do que la causa es por la necesidad
de recibir decorosamente a los ex-
tranjeros.

Contestando al duque de PEÑA
RAMIRO acerca del modus vivendi
con Italia, declara que el gobierno es-
pañol ha entablado negociaciones a
fin de que cese el actual estado de
cosas.

El Sr. BURELL se manifiesta con
forme con las manifestaciones del mi-
nistro. Pregunta cuántos represen-
tantes vendrán a España.

Le contesta el ministro de ESTA-
DO, diciendo que el número de po-
tencias que asistirán a la conferen-
cia será el de 13, no pudiendo sa-
berse hasta ahora el número de los
representantes que envíe cada una
de las potencias.

Se entra en la orden del día.

CONGRESO

Al comenzar la sesión surge un in-
cidente personal entre los Sres. Sil-
vela y Pacheco por ciertas palabras
que aparecen en el acta acerca de
caciquías en Badajoz.

Sigue el Sr. ROMEO su interpela-
ción sobre la pérdida del Cisneros,
preguntando a qué hora ocurrió el
naufragio.

Le contesta el Sr. CONCAS, dicen-
do que a cualquier hora.

El Sr. ROMEO y algunos diputa-
dos toman como descorteses las pa-
labras del Sr. Concas, el cual dá ex-
plicaciones.

Sigue largamente el Sr. ROMEO
exponiendo algunas consideraciones
técnicas para demostrar que el Cis-
neros se perdió por impericia, y nunca
se debió perder donde se perdió.

Acusa al comandante del barco de
haberle abandonado antes de que co-
rriese peligro de perderse.

Demuestra que un barco del tone-
laje del Cisneros no se pudo sumergir
en dos minutos.

El barco naufragó rozando con la
piedra Juscia, que figura en las car-
tas inglesas situada a dos millas de
dentro de los Maxeides.

Los pescadores dijeron que el bar-
co llevaba un derrotero, y el coman-
dante del Cisneros puso que fuera cas-
tigado el marino Antonio Núñez, que
momentos antes del siniestro lo avisó.

Pide que se averigüe si hubo res-
ponsabilidades y lamenta que se cuen-
ten como años de embarque los que
los pasan desempeñando puestos en
el ministerio.

Orden del día

El Sr. ALVARADO dá cuenta de
una proposición del Sr. Moret para
la sustitución del impuesto sobre tri-
gos con el recargo de 3 por 100 en las
contribuciones directas, a lo que se
opone el Sr. García Alix, por consti-
tuir una amenaza para la clase me-
dia.

Interviene el Sr. MAURA, diciendo
que no se explica por qué se ha pro-
puesto con tanta precipitación, lamen-
tando la ausencia del Sr. Moret.
VEGA ARMIJO propone que se
discuta la enmienda del Sr. Silvela.

combatiendo la difamación de la pa... de las instituciones y del ejér...

ha tenido la amabilidad de enviarnos el correspondiente telegráfico de La Correspondencia de España en Valladolid.

El propietario D. Ildefonso Borrego Agudo, ha donado 5 pesetas en un décimo de la lotería de Navidad, a la ciudad de los "Hijos del Trabajo", y otras 5 al Círculo de Obreros.

Una de estas noches pasadas hubo alguna alarma en el Noviciado de las Hijas de Jesús por sentirse algunos ruidos, habiéndose averiguado que se trataba del intento de robo por algunos ratones que asaltaron el gallinero.

La guardia civil accedió inmediatamente, devolviendo la tranquilidad a las religiosas y vigilando los alrededores de la casa.

El día 26, segundo día de Pascua, se celebrará misa de rito muzárabe en la capilla de Talavera, en la Catedral Vieja, a las siete y media.

Por real orden de 3 de Enero del corriente año han sido declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada las Sales Naturales de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción, no es nueva a ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las Aguas y Sales de Mediana de Aragón sobre todas sus similares.

Se han trasladado las oficinas de Contribuciones a las afueras de la calle del Doctor Riesco, número 8.

Continúan celebrándose con gran solemnidad los ejercicios de las jornadas de la Virgen en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, predicando interesantes conferencias los Sres. Contreras, Angoso y Calvo.

Ha sido destinado al regimiento de Albuera, su guarnecida esta plaza, el capitán de caballería D. José O. Mulyran.

El R. y D. Carlos, de Portugal, pasó anoche por esta estación de paso para Lisboa.

Esta mañana ha fallecido la señora D.ª Jacca Perizerra, hermana política de D. Ramón F. Robles.

Desde mañana pueden los señores maestros cobrar sus mensualidades correspondientes al mes de Diciembre.

Una comisión de obreros visitó ayer al Sr. Alcalde, manifestándole que muchos de los trabajadores no han podido trabajar por el frío, rogándole que se les concediera el derecho de atender a sus peticiones.

Según dijo ayer en la sesión del Ayuntamiento el Sr. García Romo, la epidemia del sarampión está bastante extendida en Salamanca, y pidió al Alcalde medidas urgentes para evitar el contagio entre los niños que asisten a las escuelas.

A 919 asciende el número de obreros empleados por el Ayuntamiento en las Pascuas de Navidad.

Para los ganaderos. Matadero de Barcelona. 19 Diciembre. - Carnero, de 1'90 a 1'95; oveja, de 1'85 a 1'90; cordero, de 2'20 a 2'30; macho, de 1'60 a 1'65; cabrito, de 1'75 a 1'85; oveja, de 1'45 a 1'50; buey, de 1'90 a 1'95; vaca, de 1'85 a 1'90; ternera, de 2'10 a 2'20.

Matadero de Sevilla. 19 Diciembre. - Toros, bueyes y vacas, de 1'45 a 1'80. Novillos uteros, erales y añejos, de 1'75 a 1'90. Terneras, de 1'75 a 2'10. Carneros y machos, de 0'00 a 0'00. Cabras y ovejas, de 1'50 a 1'75. Cerdos, de 1'70 a 1'80 pesetas kilo. Consumo en el día de hoy, 83; existencias, 129.

Matadero de Madrid. 19 Diciembre. Vaca, de 1'97 a 1'50 pesetas kilo; carnero, a 1'66; oveja, a 1'62.

Barcelona. 19 Diciembre. - Los trigos continúan invariables.

Burgos. 20 Diciembre. - En este mercado han entrado 600 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios: Trigo mocho, a 46 1/2 reales las 92 libras. Rojo, a 46 1/2 reales las 92 libras. Trigo álaga, a 63 1/2 reales las 86 libras. Centeno, a 84 reales las 90 libras. Cebada, a 90 reales las 82 kilos. Avena, a 19 reales los 25 kilos. Yeros, a 46 reales los 44 kilos. Alholvas, a 40 reales los 40 kilos. Patatas, a 8 reales arroba.

Medina del Campo. 20 Diciembre. - En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 48 00 reales las 94 libras.

El suplemento del mes de Diciembre estará dedicado, en gran parte, a dar noticia del monumento que ha de levantarse en Salamanca, por su inscripción popular, al P. Cámara (que en paz descanse).

LA BOLSA

Table with columns for 'Cotización oficial', 'De ayer', 'De hoy'. Rows include 'FONDOS PÚBLICOS', '100 Interior', 'Fin de mes', 'Cuentas de amortizable', 'Acciones del Banco de España', 'Acciones de la C.A. de tabacos', 'Acciones a ocho días vista', 'Acciones sobre Londres', 'Acciones sobre París', 'Acciones azucareras Sociedad General', 'Acciones profesores de f.d.', 'Acciones ordinarias id.'

DE SOCIEDAD

De su viaje al extranjero han regresado D. Juan y D. Gregorio Mirat. Se encuentra en Salamanca el diputado a Cortes por Béjar, D. Nicolás Oliva. De San Sebastián ha llegado con su familia D. José Patermina.

Los suplementos de "El Labaro"

LA ESTATUA DEL P. CÁMARA

Apenas anunciado nuestro suplemento, son ya muchísimos los pedidos de ejemplares. Los señores suscriptores que ahora se abonan al Suplemento, podrán recibir los de Septiembre y Octubre por estar rotados, y su suscripción para el mes de Noviembre.

MERCADO DE SALAMANCA

Trigo, a 48 reales fanega. Centeno, a 33 id. id. Cebada, a 30 id. id. Algarrobas, a 36 id. id.

GACETILLAS LOCALES

Salamanca dice que está constituyéndose en Salamanca una importante sociedad editorial de una magnífica guía monumental de Salamanca, y que dará también preferente atención a facilitar el turismo en esta ciudad, de tantos atractivos para los señores de estudio y para los artistas.

El proyecto de estatua del P. Cámara será presentado uno de estos días por los señores Repullés y Marina a la familia real.

Centeno 00 fanegas, a 83 reales fanega. La tenencia del mercado sostenida. Valladolid. 20 Diciembre. - En los almaraes del Canal de Castilla. - En el día de hoy entraron 800 fanegas de trigo, que se vendieron a 47 60 y a las 94 libras.

DIARIO DE AVISOS

Cataluña, coqueñe, los de los niños se curan radicalmente con el Anticarraval Roselló. Frasco una L peseta. - Farmacias y Droguerías. Depósito en Cañarias, Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, 43.

El director técnico y reputado ortopédico del Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado, 22, llegará a Salamanca y recibirá solemnemente los días 28 y 29, de once a seis, en el Hotel Comercio a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, que deseen adquirir los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado se aplican en esta casa.

Amelia Mendez, en su vida... Calle de... Diciembre 17, 1904.

Este es un caso interesante y muy notable y sirve para demostrar que los hijos de V. reciben igual beneficio de la Emulsión Scott, que la pequeña Amalia Mendez, porque esta Emulsión está elaborada cuidando mucho bajo el procedimiento por el método original de Scott, con los ingredientes más puros: Aceite de hígado de bacalao de Noruega y los valiosos liposolubles de cal y sosa, que pueden emplearse siempre con la seguridad de que confieren grandes propiedades nutritivas y que los resultados serán siempre admirables, lo que no podrá decirse de ninguna otra Emulsión.

Los niños la toman con gusto y la digieren fácilmente. Fortifica los huesos y da carnes.

De gran auxilio a las madres durante la lactancia.

Ejarse en el pescador llevando un bacalao a cuestas, que va en cada paquete.

Una botella de prueba gratis a los que envíen 25 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario a D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333. BARCELONA.

HERNIAS (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID. PRADO, 22.

El director técnico y reputado ortopédico de este gran gabinete llega a Salamanca y recibirá de once a seis en el Hotel Comercio a todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas, que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo aplicación dicho médico.

Vistos por este especialista ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contortivo curativo para las Hernias, inventado por el señor médico especialista, director de esta casa, con patente de invención por 20 años, número 84.633 porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa, ó haga movimiento el paciente.

Consulta ortopédica en Salamanca los días 26 y 27 de Diciembre en el Hotel Comercio.

Gabinete mecanoterápico de Madrid a cargo de D. A. Ortega.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos que no son de esta casa.

JABON DE SALES DE LA TOJA. CURA Y EVITA LAS AFECCIONES DE LA PIEL. PODEROSAMENTE ANTISÉPTICO. INMEJORABLE COMO JABON DE TOCADOR.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías. En Salamanca: Droguerías de D. Ignacio Santiago Fuentes y D. Segundo Primo Sánchez; farmacias de D. Jerónimo Urbina, D. Pablo Beltrán Heredia, D. Angel García Ruiz y principales.

TONICO IDEAL, RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO

ELIXIR DEL DOCTOR SÁNCHEZ. A BASE DE GLICEROFOSFATO DE CAL Y QUINA Y PEPSINA.

Encuéntrense unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo irremplazable en los estados de debilidad anémica, falta de fuerzas, escrofulismo, agotamiento, enfermedades de los huesos, tuberculosis, afecciones del aparato digestivo, neurastenia, y, en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo sin excitar la circulación.

¡DÁSE EN LAS FARMACIAS DE URUBINA Y OTRAS PRINCIPALES

GRAN VAQUERIA SUIZA

Establecida en las Afueras de Sancti-Spiritus. LETRA B.

La primera de esta culta ciudad por su antigüedad, por ser la mayor e instalada como las mejores de Europa; pues su dueño ha tenido especial gusto, tanto en el ganado, cuanto en el estable. Leche especial para niños y en enfermos. Puntos de venta de la leche: Doctor Riesco, número 67 (Puerta de Toro), calle de Zamora, número 53; García Barrado (frente al caño de San Martín), y en el estable (Afueras de Sancti-Spiritus, letra B).

ESTOMAGO X HIGADO X RIÑONES

AGUA DE VILAJUICA. BICARBONATADA-SÓDICA-LÍTICA. LA MÁS RICA EN LITINA.

Recomendada por los más eminentes médicos e insustituible en diabetes, mal de piedra, reumatismo, debilidad, agotamiento, afecciones del aparato digestivo y respiratorio, litiasis hepática (cálculos del hígado), catarros de las vías urinarias, artritis y gota. Es de sabor delicioso.

PÍDANSE FOLLETOS. INFORMES Y VENTA: ANGEL GARCÍA RUIZ y principales farmacias.

Centros de enseñanza. Centro de enseñanza de niñas. Centro de enseñanza de niños.

Centro Pension-Mañes para alumnos oficiales de las Facultades de Medicina y Farmacia.

En la casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias salas distribuidas entre los dos pisos. Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciados en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Parto, Mecánica, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rapidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que desean obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación.

Matriculas de honor, 40; sobresalientes, 122; notables, 896; aprobados, 448; total de exámenes en cuatro años, 1.014.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Pravia autorización, se formalizan todas clases de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO PARA alumnos de Universidad, Instituto y primera enseñanza. Juan del Rey, 8. - Salamanca. - Director: D. Fabián Villanueva.

Licenciado en Filosofía y Letras. Este Colegio ha seguido, en el curso actual, 36 alumnos de segunda enseñanza; 2 de Facultad y 44 de primera enseñanza; habiendo aumentado esta última enseñanza hasta 52 alumnos, que son los que asisten este mes a la escuela.

Del resultado de los exámenes en Mayo último ya se formaría juicio el público si ha leído el número de alumnos sobresalientes y notables que recientemente hemos publicado.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Marca "STOMALIX". Serrano, 30, Farmacia MADRID. Principales del mundo.

PARA

**Mal de Garganta,
Tos, Resfriados,
Bronquitis,
Pulmones
Debiles.**



Y para las partes sensitivas y doloridas del estomago, el Emplastro de Alcock deberá aplicarse segun se vé en el grabado.

Insista en obtener el de
Alcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante mas de 35 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1792.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & C^{ia}, Barcelona.

ZURICH

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS CONTRA
LOS ACCIDENTES Y LA RESPONSABILIDAD CIVIL

Seguros individuales para los perjuicios de la incapacidad temporal ó perpétua y la muerte por accidente. Contra toda clase de riesgos.

Seguros colectivos para obreros.

Seguros contra los accidentes de los viajes, valederos para los ferrocarriles de todo el globo y los barcos de vapor en los lagos y rios de Europa.

Indemnizaciones pagadas hasta fines de 1904:
MAS DE CIENTO TRES MILLONES DE FRANCO

Pídanse detalles y prospectos, sobre las distintas clases de seguros, al REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:

D. ANDRES P. CARDENAL

DOCTOR RIESCO, 58

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberá ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?—¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes to-más distinguidos médicos y cuan-tas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: D. SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, número 5 y 7, Salamanca, á quien se dirijan los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.

PILDORAS DE ANAYA

de BLANCARD

es el único de Eficacia inalterable

la Anemia, la Polémica de la Sangre, la Dipteria, la Escarlatina, etc.

Evítase el Producto Verdadero con la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píldoras 4r. y 2r. 25c. Jarabes 4r.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré al importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

4 á 8 ptas. por dia

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida, trabajo seguido todo el año á domicilio; compramos vuestro trabajo.

Dirigirse:


LA COLMENA
Elisabets, 5
BARCELONA.

GANGA

Por reforma de local, se vende muy barata una máquina de hacer medias y calcetines, comprometidos su dueño á enseñar á la persona que la adquiriera. Puede producir de cuatro á seis pesetas diarias.

Darán razón Meléndez, 16, taller de géneros de punto.

En el mismo taller se confecciona y compone toda clase de géneros de punto á precios muy económicos.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Tiene más seguros de incendios, en España, que todas las demás Compañías nacionales y extranjeras.

En la provincia de Salamanca es la mayor cartera la suya

SUBDIRECTOR: ANDRÉS P. CARDENAL

OFICINAS: CALLE DE TORO, 58

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE


1906

Pequeña Enciclopedia popular de Vida Práctica
Un tomo de 800 p., 4000 figs. y mapas en colores

Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
Entregados entre los compradores.
Participación gratis al 1/2 billete de la Lotería de Navidad

En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas



L'UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1825

ESTABLECIDA EN EL PALACIO DE SU PROPIEDAD
9, PLAZA VENDOME, PARIS

AUTORIZADA POR REAL ORDEN EN ESPAÑA Y SOMETIDA A SU LEGISLACION

SINIESTROS PAGADOS desde el origen de la Compañía	CAPITALES ASEGURADOS en 31 de Diciembre de 1904
Fr. 302.000.000	Fr. 22.548.410.786

GARANTÍAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1904

Capital social.....	Francos 10.000.000
Reservas.....	13.756.763
Primas á recibir.....	98.686.038
Total de garantías.....	122.442.801

Subdirector para las provincias de Salamanca y Cáceres, D. JULIÁN DE LA RUA.—Oficina principal Salamanca, Zamora, 35. Agencias en las cabezas de partido y pueblos de importancia.

LA VASCONIA



SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: D. RICARDO GRACIA CRESPO

OFICINA: RUA, 41

AGENTES EN LAS CABEZAS DE PARTIDO Y PUEBLOS IMPORTANTES

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28—SALAMANCA—

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.

Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.



"El Perfume Universal..."



AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las cañas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.



Icilmá

LA CREMA ICILMA, cuyas maravillosas propiedades naturales dan un éxito incomparable para la tez y el cutis, es un remedio sin rival contra las grietas y los

Sabañones.

Las personas que sufren del frío deben emplear exclusivamente el Jabón Icilmá. En todas las buenas farmacias, mercaderías y perfumerías. Por Mayor: J. URIACH y Cia, Barcelona.